

Oropesa del Mar aprueba el proyecto de la nueva piscina y centro deportivo



**ORPESA
EL 7 SET**

El Ayuntamiento de Oropesa del Mar celebró el viernes 22 de mayo un pleno extraordinario, con tres puntos en el orden del día, que dio comienzo con una modificación de crédito que salió adelante por unanimidad. Seguidamente, en el punto número dos, se proponía el acuerdo de sometimiento a información pública el estudio de viabilidad para la construcción y explotación de una piscina y un centro deportivo situado cerca del cementerio, que supondrá una inversión total de 5.700.000 euros. Este proyecto será financiado mediante una subvención del Plan de Instalaciones Deportivas de unos 600.000 euros y el resto sería financiado con cargo al Patrimonio Municipal del Suelo que atesora el

consistorio. Estos fondos, obtenidos a través de la actividad urbanística, quedarán desbloqueados una vez la Consellería apruebe el Estudio de Vivienda de Protección Pública que ha presentado ante la administración autonómica, en el cual se establece en un total de 280 viviendas las de protección pública que se precisan en el municipio. Una vez cubiertas estas necesidades, el consistorio podrá utilizar estos recursos para financiar infraestructuras. La votación tuvo los votos en contra de los dos ediles del Bloc, la abstención de Rosa Sabater del PSOE y el voto favorable del Partido Popular y Fernando Juárez del Gio. Para finalizar tuvo lugar la toma de posesión de su condición de concejal del PSOE en el Ayuntamiento de Oropesa del Mar de D. Tomás Martín Jiménez.

Orpesa cataloga su plaza de toros como Bien de Relevancia Local para aplicar el reglamento de actos taurinos de la Generalitat

El PSOE se opone a una moción del BLOC secundada por GIO y PP para que Fomento repare la N-340 a su paso por la localidad

**ORPESA
EL 7 SET**

El Ayuntamiento de Oropesa del Mar celebró sesión plenaria ordinaria hoy 14 de mayo, tratándose diferentes cuestiones en su orden del día. En el primer punto, la aprobación del acta de la sesión 10 marzo 2009 y 16 marzo 2009, tanto el PSOE (1) como el BLOC (2) votaron en contra de su aprobación, aprobándose con los votos a favor de GIO (2) y PP (7).

El segundo de los puntos consistió en un reconocimiento extrajudicial de créditos, al que se opusieron BLOC (2) y PSOE (1), absteniéndose el GIO (2) y votando a favor del PP (7). La misma votación se registró en el punto tercero, en el que se proponía una modificación de crédito.

Llegado el punto cuarto, se trató una rectificación de errores de una modificación de créditos anterior, a la que todos los grupos, a excepción del PSOE, votaron a favor.

El quinto punto que se trató fue la propuesta de acuerdo de resolución por mutuo acuerdo del contrato de concesión de obra pública de instalación deportiva recreativa relacionada con el juego del golf en la parcela S.RD.3 del sector R4-B de Oropesa del Mar. En el que Marina d'Or-Loger S.A. pide la devolución de la fianza, al no haber realizado la obra. PSOE (1) y BLOC (2) votaron en contra, mientras que a favor de su aprobación lo hacían GIO (2) y PP (7). del recurso de reposición interpuesto por Marina d'Or-Loger S.A. contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de denegación de restablecimiento del equilibrio económico del contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación de un parque aventura. En el punto séptimo se debatió una moción del

BLOC en la que solicitaba la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del IBI de naturaleza Urbana, que se desestimó con los votos de PSOE (1), BLOC (2) y GIO (2) a favor y 7 del PP en contra.

Seguidamente el Bloc presentó una moción solicitando la consignación de partida presupuestaria para adecuación de vestidor para la Policía Local. Tras el compromiso del equipo de gobierno, que se está trabajando en ese sentido, se retiró por UNANIMIDAD el punto del orden del día.

Una moción del Equipo de Gobierno se trató en noveno lugar del orden del día, en la que se proponía la modificación del catálogo de bienes y espacios protegidos, para que la Plaza de Toros pase a ser Bien de Relevancia Local, de modo que se haga más flexible la aplicación normativa del reglamento de actos taurinos. En este punto todos los grupos municipales, a excepción del BLOC, votaron a favor.

El Grupo Municipal del BLOC solicitó en el punto décimo la concesión de licencias de apertura "Express". Tras el debate, al comprobar que desde el Equipo de Gobierno se estaba trabajando en ese sentido, la moción se retiró por unanimidad.

El último de los puntos a debate, el undécimo, también lo presentó el Grupo Municipal del BLOC, mediante el que se solicitaba que se inste al Ministerio de Fomento a que tome medidas correctoras para mejorar el estado actual de la N-340 a su paso por Oropesa del Mar. Todos los grupos municipales votaron a favor de la propuesta de los nacionalistas, a excepción de la portavoz del PSOE, Rosa Sabater, que votó en contra de la solicitud.

Tomas Martín- Concejal del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Orpesa

**ORPESA
CECILIA ROCA**

Tomás Martín ha tomado posesión del acta de concejal que dejó libre tras su renuncia Alberto Lafuente y afronta en el ecuador de la legislatura el reto de reconducir una situación interna en el grupo municipal que las diferencias entre Lafuente y Rosa Sabater habían llevado al extremo.

Este veterano socialista comenzó su trayectoria como militante en 1982. Aunque rehúye el protagonismo, reconoce haber participado en todas las listas municipales desde que está en el partido "aunque siempre he ocupado puestos del tercero y cuarto para atrás", por lo que esta es la primera vez que ocupa el cargo de concejal en el Ayuntamiento. Respecto a los cargos orgánicos en el seno del PSOE, "siempre he estado en la ejecutiva, ocupando diferentes cargos".

Su entrada en el Partido Socialista coincidió con una época de gran actividad y mucha militancia. A pesar de ello, "a los tres o cuatro meses ya estaba en la ejecutiva". De ese modo estuvo como Secretario de Actas, después pasó a ser Secretario General "era un tiempo en el que había mucha actividad, a pesar de que los temas del Ayuntamiento, por su tamaño, eran más reducidos. Se llegó a tener un buen número de militantes, estábamos unidos con UGT y fue entonces cuando se compró la actual sede, con una emisión de bonos que hicimos y que llegado el momento de recuperar el dinero, los que habían comprado los bonos renunciaron a recuperarlo. Eso fue alrededor de los años 90.

En la anterior ejecutiva fue vocal, pasando a formar parte de la Gestora a raíz del fallido mitin y las diferencias entre Sabater y Lafuente, llegando tras ese periodo a ser elegido Secretario General local, cargo que compagina con su actual condición de concejal.

Su principal objetivo una vez tomada posesión de su cargo como edil es "aportar lo que podamos en cuanto a opiniones generales y tratar de llevar las cosas con arreglo al programa electoral que llevábamos en las elecciones. Todos sabemos lo que el pueblo necesita".

En su opinión, las principales necesidades del

municipio no se han cubierto todavía, por lo que su misión consistirá principalmente en la fiscalización de esos proyectos, apoyando las actuaciones que consideran positivas y "luchando con todas nuestras fuerzas contra las decisiones que consideremos negativas". Los proyectos más necesarios, a juicio del nuevo edil, son entre otros, la piscina municipal, el Casal Jove, adoptar medidas en el Paseo Marítimo para agilizarlo, la depuradora actualmente en construcción, la Avenida de La Plana y el acceso al Polígono industrial, pendiente de ejecución "que ha sido una reivindicación del PSOE desde las primeras elecciones".

"Rosa Sabater creo que nunca se ha fiado de mí"

La crónica negativa de la actualidad socialista en los últimos meses ha estado protagonizada por la investigación sobre Tomás Martín encargada a un detective privado por Rosa Sabater, que salió a la luz recientemente. Sobre la cuestión Martín considera que "Rosa Sabater creo que nunca se ha fiado de mí, creo que siempre ha tenido una desconfianza sobre mi persona y, fruto de esto, en las anteriores elecciones mandó un detective a que me investigara". A pesar de ello, "me hicieron una investigación y parece ser que lo tenía todo correcto, nunca he tenido nada que ocultar en mi vida y menos ahora".

Esa actuación de Sabater llevó al partido a abrirle un expediente. Según el actual Secretario General, "Rosa Sabater ha cometido unos errores, que el partido ha tenido en cuenta, y de hecho tiene un expediente de expulsión". De resolverse con su expulsión, Tomás Martín pasaría a ser portavoz municipal del PSOE. Esa no es una prioridad para el nuevo concejal, aunque consideraría importante "más que por mi opinión personal, para que el partido tenga opinión".

Respecto a las diferencias personales con su todavía compañera de partido y de grupo municipal señala que "las diferencias personales por su puesto que se apartan para que el

partido no se vea perjudicado".

La oposición que pretende hacer a partir de ahora el nuevo edil es "una oposición constructiva, en la que las cosas que entendamos que, como dije en mi toma de posesión, desde nuestro punto de vista puedan aportar empleo, cultura y bienestar para los ciudadanos. Y cuando entendamos que no es así, lucharemos en contra con todas nuestras fuerzas", apunta.

"yo creo que hay que informarse un poquito más"

Esa idea de oposición contrasta con las intervenciones en los plenos de Rosa Sabater. Al ser preguntado, Tomás Martín sobre las críticas que recibe su compañera, a la que se le achacan salidas de tono y desconocimiento sobre los temas a tratar, señala que "yo creo que hay que informarse un poquito más. Es Creo que yo en su situación de portavoz, intentaría informarme un poco más. Es cierto que no hemos podido consensuar muchas cosas, porque no he participado en comisiones y por lo tanto, no se me ha enviado la documentación de todos los puntos. He recibido la documentación sobre el Paseo Marítimo, pero el resto de las cosas no hemos podido. La exposición necesitaba de un estudio más tranquilo".

En clave de partido, al ser preguntado por el futuro del Partido Socialista en Orpesa, Tomás Martín responde que "el partido se va a mantener unido, no hay ningún problema. La mayoría ha demostrado su opinión con su voto, cuando me han elegido Secretario General ha sido con el 90%. No hay ningún temor de que el partido tenga sectores discrepantes. Rosa anunció que tenía un sector que discrepaba, pero que todo el sector era ella, nada más".

Para el futuro "trabajamos ya en un buen equipo, más arraigado en el pueblo. Ese fue el fallo de las elecciones anteriores, se desvinculó un poco de las raíces del pueblo y ahora se va a retomar la trayectoria que traía el partido antes".

Sobre la posibilidad de ser cabeza de lista en las próximas elecciones, Martín considera que "la cabeza de lista la tienen que decidir los com-



pañeros. No hay aún una lista, pero como Secretario General, o en el lugar en el que los compañeros me pongan, la idea es buscar las mejores personas en el pueblo".

El nuevo Secretario General y concejal pone todo su empeño en trabajar para cambiar el desinterés de la gente por la política municipal, retomar la actividad de antaño en la sede del partido "trabajar para eliminar la tensión interna", algo que a su juicio "se está consiguiendo y vamos a tirar del partido para adelante con mucha ilusión y creo que vamos a conseguir un buen resultado en las próximas elecciones municipales". Martín incide en ese optimismo de cara al futuro del PSOE "de verdad lo creo, porque formamos un equipo formado por personas conocidas en el pueblo, con buena imagen y ganas de trabajar".

Y en esa línea de fiscalización de la gestión del Equipo de Gobierno y el apoyo en cuestiones importantes quiere basar las directrices del futuro, una postura que ha dado ya sus primeros frutos, con un notable incremento de los afiliados y la incorporación de "gente joven y preparada, muchos universitarios".

"vamos a tirar del partido para adelante con mucha ilusión y creo que vamos a conseguir un buen resultado en las próximas elecciones municipales"

Un pronóstico sobre las Europeas: "aunque las encuestas dan como ganador al PP, confío y creo en que el PSOE va a ganar".

ESTAMPACIONES ORO DEL MAR
12594 - OROPESA DEL MAR
www.estampacionesorodelmar.tk
Móvil: 639 239 219

Reclamos publicitarios, artículos promocionales, ropa laboral y deportiva, textil promocional, impresión digital, imprenta, sellos de caucho, rotulación comercial, placas identificativas, lonas impresas, material de oficina y papelería, trofeos, medallas, placas conmemorativas, detalles para celebraciones y asociaciones, cestas y lotes navideños.

LA CUINA DEL RACÓ

Cocina de mercado

Pza. Constitución, 4 - 12594 Oropesa (Castellón)
info@lacuinadelraco.es
RESERVAS Tel. 964 312 767



NATURHOUSE
Nutrición y Dietética
C/ Goya 80 - Oropesa del Mar
Telf. 964 311 626